



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE FINANZAS.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Lunes 13 de julio de 2009, a partir de las 11:30 horas, en las Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 8 DE JULIO DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA
13 DE JULIO DE 2009.
11:30 HRS.

- ❖ FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- ❖ LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ❖ LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

VALIDACIONES

1.- **MORELOS** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito los lotes de terreno que cuentan con una superficie de 3-00-00 hectáreas, que constituyen la colonia "Jesús Perales Treviño", de esa ciudad, a favor de sus actuales poseedores, el cual se desincorporó mediante decreto número 50, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de fecha 15 de mayo de 2009.

2.- **SALTILLO** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el ayuntamiento, para enajenar a título oneroso un inmueble con una superficie de 22.37 m2, ubicado en el "Fraccionamiento San Luis", de esta ciudad, a favor de la C. María Olivia Delgado Purón, con objeto de ampliar su vivienda, el cual se desincorporo mediante decreto número 33 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno con fecha 29 de mayo de 2009.

3.- **PIEDRAS NEGRAS** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el ayuntamiento, para permutar 4 áreas de terreno ubicadas en los Fraccionamientos Año 2000 y Acoros de esa ciudad, a favor de la Compañía "Empacadora y Refrigeradora de Coahuila, S.A. de C.V.", en compensación por la afectación de un inmueble de su propiedad, donde se construyó la Plaza de las Culturas de esa ciudad. lo anterior en virtud de que el Decreto número 264 publicado en el Periódico Oficial de Gobierno de fecha 12 de octubre de 2004, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

DESINCORPORACION

4.- **RAMOS ARIZPE** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 1,861.23 m², donde actualmente se encuentra ubicado el asentamiento humano irregular conocido como "Privada Gómez Morín", con el fin de enajenarlo a título gratuito, a favor de las personas que tienen la posesión de los predios que constituyen dicho asentamiento y coadyuvar a la regularización de la tenencia de la tierra.

5.- **PIEDRAS NEGRAS** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 20,000.00 m², ubicado en una fracción del lote número 13 de Villa de Fuente, Coahuila, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Fundación "Mano Amiga, S.C.", con el objeto de la construcción de plantel educativo para atender a niños y jóvenes de escasos recursos.

6.- **JUÁREZ** Oficio del Presidente Municipal, mediante el cual solicita *se incorpore como Bien del Dominio Privado* del Ayuntamiento de Juárez, un inmueble con una superficie de 72,278.95 m², sobre el cual se encuentra constituido el asentamiento humano irregular denominado como "10 de Mayo", de ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de sus actuales poseedores con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

13 de Julio de 2009.
11:30 hrs.

LISTA DE ASISTENCIA

Dip. Salomón Juan Marcos Issa
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Jesús Contreras Pacheco

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. José Miguel Batarse Silva





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 13 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 11:30 horas del día 13 de julio del 2009, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donald Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco, Dip. Rodrigo Rivas Urbina y el Dip. José Miguel Batarse Silva.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforma al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de; 3 validaciones del municipio de Saltillo, Piedras Negras y Morelos, Coahuila y 3 desincorporaciones de los municipios de Ramos Arizpe, Juárez y Piedras Negras.

3.- Asuntos Generales.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, resolviéndose lo siguientes:

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Presidente Municipal de Morelos, Coahuila, mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título gratuito los lotes de terreno que cuentan con una superficie de 3-00-00 hectáreas, que constituyen la colonia "Jesús Perales Treviño", de esa ciudad, a favor de sus actuales poseedores, el cual se desincorporó mediante decreto número 50, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de fecha 15 de mayo de 2009.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para enajenar a título oneroso un inmueble con una superficie de 22.37 m², ubicado en el "Fraccionamiento San Luis", de esta ciudad, a favor de la C. María Olivia Delgado Purón, con objeto de ampliar su vivienda, el cual se desincorporo mediante decreto número 33 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno con fecha 29 de mayo de 2009.

3.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Presidente Municipal de Piedras Negras, Coahuila mediante el cual solicita la Validación de un acuerdo aprobado por el Ayuntamiento, para permutar 4 áreas de terreno ubicadas en los Fraccionamientos Año 2000 y Acoros de esa ciudad, a favor de la Compañía "Empacadora y Refrigeradora de Coahuila, S.A. de C.V.", en compensación por la afectación de un inmueble de su propiedad, donde se construyó la Plaza de las Culturas de esa ciudad, lo anterior en virtud de que el Decreto número 264 publicado en el Periódico Oficial de Gobierno de fecha 12 de octubre de 2004, en el que se autorizó anteriormente esta operación, quedó sin vigencia.

4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Presidente Municipal de Ramos Arizpe, Coahuila mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 1,861.23 m², donde actualmente se encuentra ubicado el asentamiento humano irregular conocido como "Privada Gómez Morín", con el fin de enajenarlo a título gratuito, a favor de las personas que tienen la posesión de los predios que constituyen dicho asentamiento y coadyuvar a la regularización de la tenencia de la tierra.

5.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Presidente Municipal de Piedras Negras, Coahuila, mediante el cual solicita la desincorporación de un inmueble con una superficie de 20,000.00 m², ubicado en una fracción del lote número 13 de Villa de Fuente, Coahuila, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de la Fundación "Mano Amiga, S.C.", con objeto de la construcción de un plantel educativo que operará la Fundación Altius y dirigido para atender a niños y jóvenes de escasos recursos.

6.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen formulado por la Comisión de Finanzas, en relación al oficio del Presidente Municipal de Juárez, Coahuila, mediante el cual solicita se incorpore como Bien del Dominio Privado del Ayuntamiento de Juárez, un inmueble con una superficie de 72,278.95 m², sobre el cual se encuentra constituido el asentamiento humano irregular denominado como "10 de Mayo", de ese municipio, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor de sus actuales poseedores con objeto de regularizar la tenencia de la tierra.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



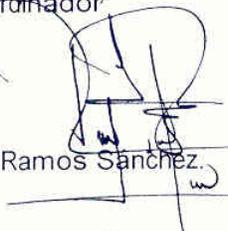
COMISION DE FINANZAS

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 12:45 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

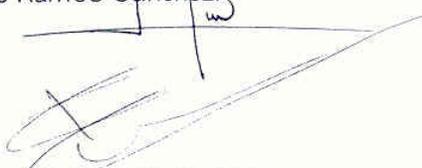
SALTILLO, COAHUILA, A 13 DE JULIO DE 2009.
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA.

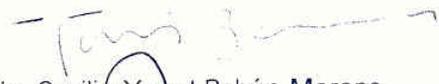

Dip. Salomón Juan Marcos Issa.
Coordinador


Dip. Enrique Martínez y Morales.
Secretario


Dip. Rogelio Ramos Sánchez.


Dip. Shamir Fernández Hernández.


Dip. Francisco Tobías Hernández.


Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.


Dip. Jesús Contreras Pacheco.


Dip. Rodrigo Casas Urbinas.


Dip. José Miguel Batarse Silva.



CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA
**COMISION DE
FINANZAS**

Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de lunes 13 de julio de 2009.